

## PERRO COME PERRO

**El estrambótico episodio del Pequeño Nicolás** originó una pieza separada, que se instruye en el juzgado número 2 de Madrid, para esclarecer quién grabó en 2014 una reunión entre la policía y el CNI y que ha acabado desencadenando un *tsunami* en la policía

# GUERRA NUCLEAR EN LA POLICÍA

La divulgación del audio de la reunión entre el ministro del Interior y el director de la Oficina Antifrau es un nuevo episodio de la batalla total en el seno de la “policía patriótica”, expuesta de forma descarnada en un juzgado de Madrid

**L**a organización de un grupo de “policía patriótica” adscrita al máximo nivel y bajo supervisión del ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, ya hacía prever la guerra total contra los independentistas catalanes (y luego contra Podemos). Pero la actividad de estas unidades especiales -que tanto evocan lo que en otros regímenes se conoce como policía política y que aquí han actuado con ingredientes extra de chapucería- ha acabado provocando una auténtica guerra nuclear dentro de la policía misma, con múltiples cadáveres de *generales* y mandos esparcidos por ministerios y comisarías.

Lo atestigua el aterrador sumario de la causa separada del caso del *pequeño Nicolás*, que en el juzgado de instrucción número 2 de Madrid investiga la grabación y posterior filtración de una reunión de octubre de 2014 entre mandos policiales -encabezados por el entonces jefe de Asuntos Internos, Marcelino Martín Blas- y miembros del CNI, y que el inspector judicial atribuye sin ambages al polémico comisario José Villarejo, de quien pide incluso su detención inmediata e incomunicación. Es en el mismo mes de octubre de 2014, fecha en la que estallan ya de forma abierta las hostilidades entre Martín Blas y Villarejo -que habían participado unidos en la guerra contra los independentistas, con estrambóticas y heterodoxas misiones en Barcelona en 2012- que se graba también la escandalosa conversación del ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, y el jefe de la Oficina Antifrau, Daniel de Alfonso, difundida ahora

por el diario digital *Público*.

Fernández Díaz no sólo ha quedado desnudo, sino que ha recibido la mayor humillación que puede recibir un ministro del Interior. Y por mucho que gesticule con gran indignación, todo el mundo apunta a que ha sido víctima de la misma medicina que él ha aplicado a sus rivales, e incluso

*La grabación al ministro es una réplica de otra en las mismas fechas que un informe judicial atribuye a Villarejo*

por la misma gente. La duda es más bien de qué campo procede el *fuego amigo*: si del que se sintió traicionado por dejarle a los pies de los caballos ya en 2014 o de quien ahora se siente traicionado y a los pies de los caballos de la investigación del juzgado número 2 de Madrid precisamente por la grabación clónica producida en las mismas fechas a Martín Blas.

Sea como fuere: en las guerras nucleares no puede haber supervivientes y en esta tampoco los hay: el ministro del Interior ha quedado en ridículo, el comisario Martín Blas fue apeado ya en 2015; Villarejo, que llevaba décadas operando en zonas grises o directamente oscuras, ha quedado completamente expuesto -así como su frenética actividad empresarial-, el jefe de la “policía patrióti-

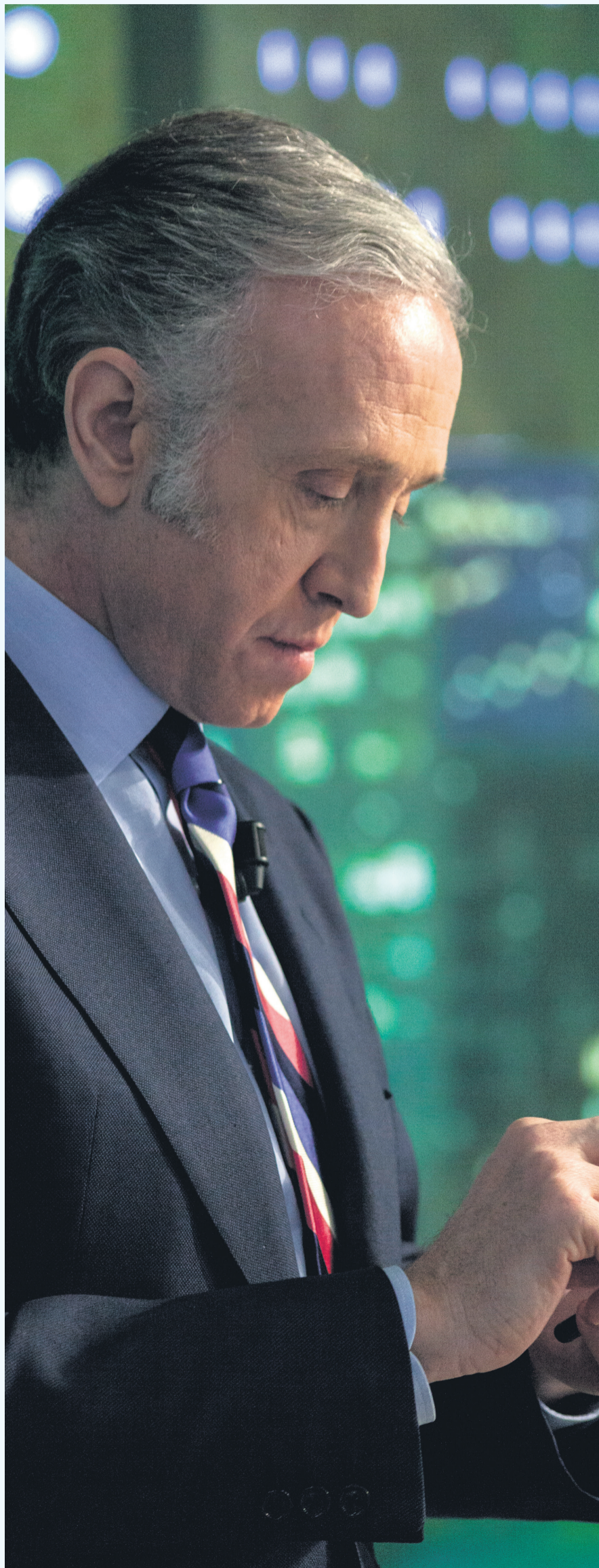
ca” en tanto que Director Adjunto Operativo (DAO), Eugenio Pino, se ha jubilado por la puerta de atrás y deberá responder de graves acusaciones de encubrimiento en el juzgado; y cuadros muy significativos de este esquema “patriótico” -Ángel Fuentes Gago, Enrique García Castaño...- también han acabado facturados y con un incierto camino judicial por delante.

La bomba nuclear empezó a dispararse en el marco del caso del *pequeño Nicolás*, uno de los más estrafalarios (y hasta grotescos) de la democracia, al verse involucrado el comisario Villarejo: en un registro al *pequeño Nicolás* emergen unas anotaciones que lo relacionan con el polémico policía y en una grabación del *pequeño Nicolás* al financiero Javier de la Rosa este sostiene que Villarejo le adeuda 200.000 euros, que parecen haberse evaporado, por su colaboración con el caso Pujol. En esta misma conversación, De la Rosa explica que los informes policiales apócrifos contra el independentismo catalán no son más que la transcripción de las charlas entre él y Villarejo y que la protección y carta blanca que Fernández Díaz da a determinados policías tienen una explicación muy clara: “Comisarios antiguos de policía tienen cercado al ministro del Interior porque ha vivido de los Pujol durante muchos años y le daban dinero mensual”.

En la instrucción de la causa que sigue el juzgado número 2 de Madrid, el instructor de las diligencias de la operación Nicolay, Rubén López detalla, en un informe de más de 500 páginas, indicios de presuntas actuaciones irregulares de Villarejo no sólo en esta causa, sino en muchas otras: grabación ilegal de Martín Blas, Gao Ping, Emperador, López Madrid-Elisa Pinto... Rubén López, colaborador de Martín Blas y ahora ambos vinculados al juzgado que investiga las grabaciones, hace un listado de los presuntos delitos que atribuye a Villarejo: revelación de secretos, obstrucción a la justicia, organización criminal, blanqueo de capitales, manipulación y alteración de pruebas judiciales, acusación y denuncia falsa, actividades prohibidas a los funcionarios públicos y otras filtraciones policiales.

Para estupefacción del instructor, que considera que los indicios son abrumadores, la cúpula policial no sólo no hace nada para aclarar la situación, sino que obstruye cualquier investigación, fulmina a quienes intentan arrojar luz, ampara a Villarejo y hasta le secunda en las supuestas maniobras para boicotear las investigaciones y le ampara con su oscura actividad empresarial de una manera que recuerda la prevaricación.

Ojo: no es una opinión de café. En las 500 páginas, las evidencias de “connivencia” se amontonan. Está claro que la “policía patriótica” ha librado una guerra... sobre todo contra sí misma. \*



y el Ministerio del Interior. La instrucción ha reunido un material ingente sobre la guerra a muerte en el seno de la "policía patriótica" de Jorge Fernández Díaz y deja muy en evidencia el papel de afamados "periodistas de investigación".

# 'PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN' A LA ESPAÑOLA

La batalla entre policías deja al descubierto que algunos supuestos grandes periodistas de investigación son simples peones al dictado

**L**a guerra nuclear en la cúpula policial, radiografiada sin edulcorantes en la instrucción del juzgado número 2 de Madrid sobre la grabación al comisario Marcelino Martín Blas, no sólo ha dejado al descubierto las miserias en la policía, sino que ha expuesto de forma descarnada también algunas de las miserias del periodismo en España y cómo se fabrican algunas supuestas "grandes exclusivas". La instrucción pone de manifiesto que la guerra entre bandas policiales se desarrolla también en el frente mediático a través de periodistas -algunos de gran renombre-, que en la instrucción aparecen simplemente como peones de las estrategias de la policía. El supuesto trabajo de investigación es literalmente cero: meros receptores de mercancía para servir a los intereses de la policía -o de un grupo de policías-, en ocasiones incluso con fecha de publicación decidida y hasta con la redacción hecha.

De la instrucción se desprende que el campo del comisario Villarejo -que, según el instructor policial actúa en "convivencia" con el Director Adjunto Operativo (DAO), Eugenio Pino- tiene a su disposición una tupida red mediática construida durante décadas, de la que destacan supuestos grandes referentes del "periodismo de investigación", como Eduardo Inda (hoy en *OKDiario*, suministrador habitual de la mercancía), Esteban Urreztieta, discípulo de Pedro J. Ramírez en *español.com* pero en tránsito de nuevo hacia *El Mundo*, y José María Olmo, de *ElConfidencial.com* y premio de la Asociación de la Prensa de Madrid (APM) en 2014 por sus "investigaciones".

El campo de Martín Blas aparece mucho menos organizado en el "frente mediático", pero con una soldado absolutamente entusiasta: Patricia López, la firmante de la exclusiva en el diario digital Público con la grabación de la reunión entre el ministro del Interior y el director de la Oficina Antifrau de Cataluña. Existen múltiples testigos -no incluidos en este resumen- de conversaciones

**EL MUNDO**  
SABADO 22 DE NOVIEMBRE DE 21  
AÑO XXX NUMERO 9  
EDICIÓN NACIÓN  
PRECIO 1,30

• Toda persona tiene tres caracteres: el que exhibe, el que tiene y el que cree tener (Alphonse Karr) •

## «Yo colaboraba con el CNI, Moncloa y Zarzuela»

ENTREVISTA EXCLUSIVA (I) **EL PEQUEÑO NICOLÁS** «Me reuní con Manos Limpias por orden del CNI para que no acusara a Cristina» / «El secretario de las Infantas me alertó de que tenía el teléfono pinchado y de que la Policía me estaba vigilando» / «Vicepresidencia del Gobierno me encomendó reunirme con los Pujol para parar el 9-N»

EL MUNDO localiza a Francisco Nicolás Gómez Iglesias (Madrid, 1984) en el escondite en el que ha permanecido los 28 días transcurridos desde que fuera detenido por seis policías a bordo de tres coches camuflados en la confluencia de las calles madrileñas de Martínez Campos y de Zarzuela. En esta entrevista exclusiva, cuyo primer capítulo reproducimos hoy, asegura que colaboraba para las principales instituciones del Estado y documenta una movida que le ha presentado como un impostor.

«Cómo lleva toda la movida que se inició hace 28 días, Nicolás?»  
«Lo primero que quiero decir es que yo no me llamo Nicolás. Nunca en toda mi vida me han llamado así. Desde que tengo uso de razón me llaman Fran. Lo del pequeño Nicolás es un apodo estúpido que me ha puesto la prensa basándose en el personaje del autor francés Goscinny. Nunca me han llamado ni Nicolás, ni Francisco, ni Francisco. Todo esto lo llevo relativamente bien porque soy una persona con sentido común, algo de lo que mucha gente de este país carece. Así afronto esta injusticia.» SÍGUE EN PÁGINA 12

**ESPECIAL DUQUESA DE ALBA**  
FUNERAL EN SEVILLA La infanta Elena, única presencia de la Casa Real

**EL ALBUM PRIVADO**  
Repasamos su vida a través de sus fotos particulares

**EL LEGADO ARTÍSTICO**  
El Greco, Tiziano, Rubens, Zurbarán, Renoir...

**LA HERENCIA**  
2.800 millones, 34.000 hectáreas en fincas y 20 castillos y palacios

**Mas actuó como si el TC 'no tuviera vigencia en Cataluña'**  
El fiscal de Cataluña remite al TSJC una querrela por desobediencia, prevaricación y malversación

*El informe avisa que Inda e Urreztieta suman años de colaboración para publicar lo que interesa a la cúpula policial*

en las que López se expresa sobre Villarejo como parte de un equipo en guerra -"queremos detenerle"-, y del informe para el juzgado escrito por Rubén López -mano derecha de Martín Blas- queda claro que la unidad de acción llega al extremo de que la periodista acude de forma regular al juzgado para apuntalar las posiciones de su bando en la guerra: "Patricia López compareció en diversas ocasiones en sede judicial ya que aportó varias pruebas a la causa que habían llegado a ella por distintas vías." Aunque Público no acostumbra a recordarlo, Martín Blas es uno de los altos mandos policiales que en 2012 viajó a Barcelona con el objetivo de convencer infructuosamente al fiscal para que autorizara un regis-

tro de la sede de Convergència Democràtica de Catalunya (CDC) justo antes de las elecciones, en el marco de las actividades de la "policía patriótica".

La instrucción de la pieza separada que investiga la grabación a Martín Blas, su propósito y cómo se filtró ayuda a atar muchos cabos sobre la supeditación total de afamados periodistas de investigación a maniobras policiales. La hipótesis de Rubén López es que Villarejo es el "autor intelectual" de la grabación, que perseguía conocer si él mismo era investigado a la vez que desacreditar la causa del *Pequeño Nicolás* para forzar su carpetazo. Y para ello utiliza a sus colaboradores habituales en el "frente mediático", supuestamente dándoles la grabación, ayudándoles a moverla para que sus peones logren una ansiada "exclusiva" entrevistando al *Pequeño Nicolás* y finalmente asegurándose la publicación por múltiples vías de su versión de los hechos, camuflada en nuevas "grandes exclusivas" fruto de la supuesta investigación periodística.

En el caso de Inda y Urreztieta, que acumulan un largo historial de "exclusivas", el investigador apunta que llevan muchos años de "estrecha colaboración", quizá heredada en *El Mundo* de Pedro J., con el DAO y su equipo, en cuyas oficinas han estado "en numerosas ocasiones". Y más: "Ellos son encargados de publicar mucha información que interesa a la DAO, primero en *El Mundo* y después en *OKDiario* y *El Español*". En otro pasaje, añade: "Con la finalidad de que no se pudiera relacionar a los autores de la grabación con la distribución, se valieron de dos periodistas de su máxima confianza y estrechos colaboradores del comisario Villarejo, Eduardo Inda y Esteban Urreztieta, los cuales estarían dispuestos a hacerle llegar la grabación ilícita a Francisco Nicolás a cambio de la exclusiva de su entrevista, como efectivamente sucedió en la portada de *El Mundo*". Sobre *ElConfidencial*, el instructor judicial subraya en varias ocasiones su gran proximidad con *Información Sensible* (IS), el "periódico digital" controlado por Villarejo y que el sumario coloca en un puesto central de las estrategias bélicas del polémico comisario.

Esta alianza tan desigual, en la que unos dictan y los otros publican tal cual haciéndose pasar por Woodward y Bernstein, ha dejado mucho rastro tanto en las páginas de *El Mundo* como de *ElConfidencial*. Y en ocasiones de forma especialmente humillante para los grandes "periodistas de investigación": resulta que firman artículos clónicos -en el fondo y hasta en la forma- a los que simultáneamente publica *Información Sensible*.

El periodismo de investigación en España merece una buena investigación. \*